

D. FELIPE OLIVEROS PRUAÑO, COMO SECRETARIO DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO

CERTIFICA

1. Que la Junta Rectora del Parque Natural Del Estrecho ha celebrado de manera telemática una sesión ordinaria de su pleno el pasado 1 de junio de 2021, con el siguiente Orden del Día:
 1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
 2. *Informe de la Junta Rectora a las principales propuestas de modificación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural del Estrecho, así como a las propuestas de ampliación presentadas por Agaden - Ecologistas en Acción.*
 3. *Informe de la Junta Rectora al Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural del Estrecho (anexo V), incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).*
 4. *Aprobación provisional del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural del Estrecho (anexo VI), incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).*
 5. *Presentación y elección, si procede, de tres personas de reconocido prestigio y competencia en materia territorial y ambiental para ser designado Presidente de la Junta Rectora.*
 6. *Presentación del Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las Reservas de la Biosfera de Andalucía y se crea y regula el Consejo de las Reservas de la Biosfera de Andalucía (borrador inicial).*
 7. *Aprobación de la Evaluación del Programa de Uso Público anterior.*
 8. *Ruegos y preguntas.*

Plaza Asdrúbal 6, 3ª planta. Edificio Junta de
Andalucía
11071 - Cádiz
Tel.: 956008700 Fax: 956900004



FIRMADO POR	FELIPE OLIVEROS PRUAÑO	02/06/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. Que, en dicha sesión, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Andalucía, el Pleno de la Junta Rectora ha procedido a:
- Informar FAVORABLEMENTE al Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del P. N. Del Estrecho incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).
 - APROBAR PROVISIONALMENTE el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del P. N. Del Estrecho incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).
 - Informar FAVORABLEMENTE las propuestas de modificación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del P. N. Del Estrecho que se recogen en el Anexo 1 del Acta de la sesión.
 - Informar DESFAVORABLEMENTE las propuestas de ampliación del Parque Natural Del Estrecho presentadas por Agadén y Ecologistas en Acción.

Lo que se certifica en Cádiz a la fecha de la firma digital para que surta los efectos oportunos y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 23 de noviembre de 1998, por la que se aprueba el Reglamento Tipo de Régimen Interior de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Andalucía.

Se adjunta copia del borrador del Acta de la citada sesión así como de sus anexos.

**Plaza Asdrúbal 6, 3ª planta. Edificio Junta de
Andalucía
11071 – Cádiz
Tel.: 956008700 Fax: 956900004**

FIRMADO POR	FELIPE OLIVEROS PRUAÑO	02/06/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	